



Prevé Mier que dictamen del PEF sea votado en lo general el próximo lunes

GEORGINA SALDIERNA

En la ruta para la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024 en la Cámara de Diputados, se tiene contemplado para el 6 de noviembre la votación del dictamen en lo general en el pleno, mientras los tres días subsecuentes se utilizarán para la discusión en lo particular y el desahogo de más de 2 mil reservas que se tienen previstas, informó ayer el coordinador de Morena, Ignacio Mier Velazco.

En un video, señaló que ayer comenzó la elaboración del dictamen en comisiones y es probable que el anteproyecto esté listo el martes, para presentarlo en la Comisión de Presupuesto al siguiente día y compartirlo ampliamente con todos los diputados para su consideración.

“Esperamos que, a más tardar el lunes 6 de noviembre, podamos llevar a cabo la votación en el pleno. Esto permitirá a la mesa directiva agrupar, integrar y sistematizar las

más de 2 mil reservas al presupuesto”, puntualizó.

Ajustes

Mier destacó que entre los ajustes que se propondrán a la iniciativa se encuentra que los 380 millones de pesos asignados originalmente a la Sala Superior de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), para gastos de alimentación, se dirijan a la adquisición de medicamentos, acción que tiene que ver con la garantía de mantener los derechos adquiridos de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación.

Resaltó que con la aprobación de la Ley de Ingresos y la Ley de Derechos, se asignaron más de un billón de pesos a programas sociales. Esto garantiza un incremento de 25 por ciento en los apoyos dirigidos a adultos mayores y discapacitados, las becas Benito Juárez, Construyendo el Futuro y Sembrando Vida.

Por otra parte, el morenista enfatizó la necesidad de que la

SCJN se excuse de participar en la discusión de las controversias constitucionales relacionadas con la desaparición de 13 de los 14 fideicomisos del Poder Judicial y así evitar conflictos de intereses.

Esta abstención es crucial, ya que los fideicomisos están vinculados a recursos significativos de los cuales los ministros y magistrados son beneficiarios directos, sostuvo.

El diputado Mier agregó que “estamos trabajando en la preparación de una solicitud a través de la Comisión de Puntos Constitucionales para que la Junta de Coordinación Política instruya al abogado de la Cámara de Diputados a defender la soberanía que corresponde al Poder Legislativo”.

El coordinador de Morena en San Lázaro hizo hincapié en que, al igual que el Poder Judicial demanda respeto a su independencia y autonomía, “nosotros también exigimos que el control presupuestal que la Constitución otorga a la Cámara de Diputados sea respetado”.